

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**45603** MADRID

Don Juan Manuel Ávila de Encio, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 16 de Madrid dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano Judicial:

1.- Que en el concurso consecutivo 190/2019, por auto de fecha 15 de julio de 2019, se ha declarado en concurso voluntario, que se tramitará por el procedimiento abreviado, a doña Isabel Alejandra Izquierdo Torres, con nº de identificación 02766252L y domiciliado en calle de Gran Vía nº 16, 1º puerta 5 de Madrid.

2.- Que los acreedores del concursado comunicarán sus créditos en la forma prevista en el artículo 85 de la LC, en el plazo de un mes, desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

3.- Que el deudor queda suspendido en sus facultades de administración y disposición de su patrimonio, sustituido por la Administración concursal.

4.- La identidad de la Administración concursal es doña Amalia Fernández Doyagüe, con domicilio postal en calle Antonio Cuña nº 11, 2º E (28009 Madrid) y dirección electrónica [afd@bufetefernandezdoyague.es](mailto:afd@bufetefernandezdoyague.es) para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos de conformidad con el artículo 85 de la LC, en cualquiera de las dos direcciones.

5.- Que los acreedores y demás interesados en personarse en el concurso lo deberán realizar por medio de Abogado y Procurador, salvo lo previsto en la legislación laboral respecto a los trabajadores del concursado.

6.- Que la dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso, es [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

7.- Que se ha procedido a la apertura de la fase de Liquidación del concurso en los términos previstos en el artículo 191 ter de la LC.

Madrid, 23 de octubre de 2019.- Letrado de La Administración de Justicia, Juan Manuel Ávila de Encio.

ID: A190059340-1